



Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

PROPOSICIONES DE LEY A INICIATIVA DE DIPUTADOS

9L/PPLD-0004-. Proposición de Ley de modificación de la Ley 3/1991, de 21 de marzo, de Elecciones a la Diputación General de La Rioja.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Nueva ampliación del plazo de enmiendas. 1498

9L/PPLD-0011-. Proposición de Ley de medidas a favor de las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Ampliación del plazo de enmiendas. 1498

PROPOSICIONES DE LEY A INICIATIVA DE DIPUTADOS

9L/PPLD-0004 - 0901446-. Proposición de Ley de modificación de la Ley 3/1991, de 21 de marzo, de Elecciones a la Diputación General de La Rioja.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Visto escrito núm. 4822, presentado por los portavoces de los grupos parlamentarios Popular, Socialista, Ciudadanos y Podemos La Rioja, por el que solicitan prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la proposición de ley.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de septiembre de 2016, oído el parecer favorable de la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto reglamentariamente, ha acordado por unanimidad, con carácter excepcional, ampliar de nuevo el plazo de presentación de enmiendas a la proposición de ley de referencia hasta el día 9 de marzo de 2017, jueves, a las 10 horas, y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de septiembre de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PPLD-0011 - 0903222-. Proposición de Ley de medidas a favor de las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Visto escrito núm. 4821, presentado por los portavoces de los grupos parlamentarios Popular, Socialista, Ciudadanos y Podemos La Rioja, por el que solicitan prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la proposición de ley.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de septiembre de 2016, oído el parecer favorable de la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto reglamentariamente, ha acordado por unanimidad, con carácter excepcional, ampliar el plazo de presentación de enmiendas a la proposición de ley de referencia hasta el día 9 de febrero de 2017, jueves, a las 10 horas, y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de septiembre de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40